

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 30 de Marzo de 1918

Precios de suscripción y tarifas.
véase en 4.ª plana.

PAGINAS DE LA PASION

La sangre del Hijo y las lágrimas de la Madre

Allí sobre la cruz sombría agoniza el Hijo del Hombre. Frente a Él, separada por la línea de los soldados y por la masa de los caudillos y sojuzgadores del pueblo, hállase una mujer, por cuyo semblante contraído parece cruzar el dolor de miles de generaciones de la Historia.

De pie, con sus ojos fijos en los de Aquel, juntas las miradas, comunicó baste en aquel instante dos mundos inmensos del espíritu: el mundo infinito de la caridad y el mundo eterno del dolor.

Mas he aquí que la cabeza del moribundo se inclina, y aquella mujer, anhelante de recoger últimas miradas, ade ante resuelta hacia la cruz.

«Atrás», dicen los soldados; «Dejadme pasar; soy su madre»; y ese título, el más grande de la tierra, pronuncia el ángel con la doble majestad de la desgracia y el amor, hiere el corazón de aquellos hijos de Roma, evocándoles la figura de sus madres allá en los confines lejanos de la patria.

Mas en aquel momento sucedió una cosa inólita: el moribundo levantaba su cabeza, y con voz imponente, que resonó en las lejanías y más aún en la conciencia de los culpables, clamó: «Todo está consumado.»

Y ante aquellos ecos, vibradores de fuerza divina, cuando la tierra temblaba y los hombres, aterrados, se abatían, aquella madre inmortal, en arranque impetuoso, atravesó la fila de los soldados, y lanzándose a la cruz, se abrazó a los pies ensangrentados, y en aquel momento cayeron mezcladas en la tierra la sangre del Hijo y las lágrimas de la Madre, como hostias propiciatorias de la caridad y del dolor.

Han pasado veinte siglos; la Humanidad, en alas del Beangélio, ha avanzado a grandes pasos en el mundo del espíritu.

Más cuántos altos y bajos, cuántas cumbres y hondonadas en ese camino? Como una corriente dinámica alterna de bondad y de maldad, de luz y de tinieblas, en lucha incesante, preside el curso de la Historia.

No parece sino que Dios ha querido que la redención humana tenga también su cateo de expiación en el gran marco del mundo.

Así se comprende que cuando la Humanidad, elevada a su mayor altura en el dominio vasallador de la Naturaleza, reclamaba en necesaria correlación la unión de todos los hombres en una sola familia universal, al no poderlo conseguir por el profundo y absurdo desmoronamiento social que existía, surgió el caso espantoso de esta guerra, universal también, porque la Humanidad camina hacia la solución universal de todos sus destinos.

¡Ah! ¡Cuánta sangre de tantos hijos que hoy con las lágrimas de tantas madres sobre la tierra pecadora como hostias propiciatorias de caridad y de dolor!

Juan Aguilar Jimenez

Junta Provincial

DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD

En la sesión que celebró esta Junta el día 23 presidida por el Sr. Gobernador Civil y con asistencia de los Sres. Herranz Malo, Martí, Guigou, Doña Manuela Bethencourt, Briganty, Alberto y Tenés, se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Prestar conformidad al socorro de urgencia facilitado y conceder otros varios a familias indigentes. Desestimar la instancia de María Noda González por no tener derecho a lo que desea.

Enterarse la Junta de una carta del Sr. Martín Briganty manifestando su renuncia del cargo de apoderado de Doña Josefa Casy, dueña de la Cruz del Señor, y de haber dispuesto dicha señora que las limosnas de la lámpara adosada a la Cruz y para los pobres del Asilo. Se seguirá gestionando con la antedicha señora la realización del proyecto acordado.

Que contribuya la Junta en lo posible, a aliviar el estado de miseria que hay en esta población.

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Herranz Malo y Guigou para que informen acerca de una menor, y en su vista acordar lo que proceda.

No temala los resfriados de nariz ni estornudos de pecho usando el «Menacorina Darv». Es el mejor remedio verpensivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

DE ACTUALIDAD

La expulsión del coronel Márquez

Documento importante

La Correspondencia Militar, órgano de las Juntas de defensa militares, ha publicado el siguiente interesantísimo relato: «Publicado el último documento que en forma de manifiesto suscribe don Benito Márquez, ni puede ni debe mantenerse la reserva. La dignidad del Arma de Infantería exige que la opinión pública conozca la actuación de la asamblea con respecto a la conducta del que fué primer presidente de la primera Junta Superior, y debidamente autorizados, con pleno conocimiento de lo acaecido, vamos a relatarlo.

Convocación de la asamblea

Al publicarse aquella carta sensacional en la que el señor Márquez, infringiendo el reglamento que firmó y juró respetar, acusaba a varios compañeros suyos de la Junta Superior y daba a la publicidad documentos de los cuales no podía personalmente disponer, faltando a la verdad en algunos casos y desfigurándola intencionadamente en otros, el Arma de Infantería acordó que se reuniera en Barcelona una asamblea con plenos y amplios poderes, compuesta del presidente y un vocal de cada una de las regionales, con objeto de que se esclareciera debidamente cuanto se relacionaba con la antes citada carta y se impusieran después las sanciones procedentes a quien o quienes se hubieran hecho acreedores a ellas.

El 25 de Febrero último quedó constituida en Barcelona esa asamblea, invitando las sesiones que celebró ese día y los siguientes, 27, 28 y 1 de Marzo, en el prolijo y detenido examen de todos los antecedentes de la cuestión, acordándose el día 28 que, por tratarse de un coronel, a partir del día siguiente, y con arreglo a lo que dispone el reglamento de la Unión, las gestiones conducentes al examen de la conducta del señor Márquez las realizaría una Junta de coroneles compuesta de los que de esta clase pertenecían a la asamblea y los de igual empleo que sin encontrarse en ella, formaban parte de la guarnición de Barcelona. Así se evitaba que el coronel Márquez tuviera que comparecer y dar explicaciones de los actos realizados por él ante inferiores suyos en el orden jerárquico militar.

La Junta de coroneles

En virtud del acuerdo anteriormente expuesto, el día 2 del corriente me quedé constituido la Junta de coroneles que había de intervenir en la tramitación de este enojoso asunto, formándola siete coroneles que pertenecían a la asamblea y cinco que no formaban parte de ella, pero tenían destino en la guarnición de Barcelona o poblaciones próximas.

Sólo se excusó de asistir un coronel por asuntos del servicio.

Estos doce coroneles hicieron ante todo constar que tenían la representación de todos los de su clase y Arma adheridos a la Unión.

Volvió la Junta de coroneles a examinar con la mayor escurpulosidad y atención el gran número de antecedentes—verdadera prueba documental—que había estudiado la asamblea: dictaminaron que de ellos brotaban hechos de carácter delictivo, y quedó en la Junta evidenciado que el coronel don Benito Márquez autor de unos escritos publicados, inspirador de otros varios, había comunicado a personas extrañas al Ejército datos, noticias, documentos reservados e interioridades de la organización Unión y Defensa del Arma de Infantería, quebrantando el acuerdo por el mismo admitido y firmado, y que se comprometió a cumplir, según el cual la reserva es una virtud militar imprescindible, y quien faltare a ella, comprometiendo intereses tan trascendentales, faltando a su palabra de honor, no merece vestir el uniforme ni convivir con caballeros, ateniéndose a las responsabilidades de su falta, que le serán exigidas; este acuerdo se complementaba con otro posterior, que señalaba el procedimiento a seguir con todo miembro nocio de la Unión, o que, faltando a la reserva natural, conveniente y jurada por su honor, comprometiese los intereses de la colectividad.

A continuación, la Junta de coroneles acordó dirigir—y dirigió—atenta carta al señor Márquez rogándole que asistiese a su próxima sesión del día siguiente, 3 del actual, para poder recoger los cargos que estimase a bien formular y contestar al cuestionario de preguntas que detenidamente había formulado la asamblea, y que los coroneles reunidos habían repaseado y ratificado.

En esa carta se decía además al señor Márquez que los coroneles reunidos le habían de dar cuenta de un acuerdo importante que habían tomado.

Consistía este acuerdo en hacer saber al entonces coronel del regimiento Infantería de Vergara que, constando a sus compañeros que intervenía e influía de una manera muy personal y directa en negociaciones y actitudes de las Juntas de defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos, era preciso que en absoluto e inmediatamente se abstuviera de hacerlo.

El señor Márquez se niega a comparecer

El día 3, como el anterior, se reunió la Junta de coroneles, y en ella se dió cuenta de una carta de don Benito Márquez,

en la que este señor hacía presente a sus compañeros de empleo y Arma que se negaba en absoluto a acudir al llamamiento que se le hizo el día anterior, porque nada había hecho y porque no era un acusado, y agregaba que si querían notificarle algún acuerdo designasen dos coroneles que fueran a cumplir esta misión a su casa particular, sobre la base de que el acuerdo en cuestión fuera realmente de importancia para la Patria; para el Ejército, y para el Arma, y que hacía el último esfuerzo en pro de la unión, aviniéndose a que dos amigos suyos—un comandante que no conocía ninguno de los coroneles presentes y que no pertenecía a la guarnición de Barcelona y un capitán—dieran a los coroneles reunidos las explicaciones que sobre sus actos procedían.

Terminaba tan extraña carta sosteniendo que jamás comparecería ante la Junta de coroneles, sino después de conocer el fallo que dieran y con la cabeza muy levantada.

En vista de las anteriores manifestaciones escritas del señor Márquez, los coroneles acordaron, por unanimidad, que recibirían la visita del comandante y del capitán antes indicado; pero que sobre la actuación del que fué presidente de la Junta Superior, con gran sentimiento de todos, no podrían escucharlos, por entenderse—y así lo había también acordado la asamblea—que, tratándose de actos de un coronel, no podían tener la intervención propuesta inferiores jerárquicos, y que al coronel Márquez quería en último caso, ser representado debía ser por otro de la misma Arma; bien entendido que al invitarse a asistir a la sesión que se celebraba no sólo se trataba de cumplir con el deber de oírse sus descargos, sino, como antes hacemos constar, se deseaba que ratificase o ampliase—si lo estimaba conveniente—las graves acusaciones que en su carta publicada en la Prensa, y que motivó la reunión de la asamblea, había hecho respecto a otros señores jefes y oficiales que con el formaban parte de la primera Junta Superior del Arma.

Se presentaron ante la Junta de coroneles el comandante y el capitán que llevaban la representación del señor Márquez, y la Junta los recibió cortésmente, y, en cumplimiento del acuerdo tomado, cortésmente también se negó a oírlos sobre nada que se relacionara con la conducta observada por el coronel Márquez, por lo que se retiraron sin hacer manifestación alguna ambos señores.

Acuerdo de la Junta de coroneles

Continuó la Junta de coroneles examinando, amplia y concienzudamente, en todos sus aspectos, la cuestión a ella sometida, y por unanimidad, de acuerdo con lo que previenen explícitos artículos del reglamento, acordó, fundamentándose en los conceptos que anteriormente hemos entrecamado, invitar al coronel don Benito Márquez a que pidiera su pase a situación de retiro, con objeto de evitar trunco más desagradable al compañero, contra quien se veían en el triste y duro caso de proceder así, dándole de plazo hasta las doce del día 8 del corriente.

El anterior acuerdo fué comunicado al señor Márquez de oficio, y por igual modo se le hizo saber el otro acuerdo, de la Junta de coroneles también referente a su intervención en el funcionamiento de las Juntas de defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos, acuerdo que antes detallamos en esta nueva exposición de hechos.

Actitud del señor Márquez

El día 8 del corriente volvió a reunirse la Junta de coroneles, abriéndose ante ella dos oficios firmados por el coronel señor Márquez, y que se habían recibido antes de las doce de dicho día.

En uno de estos oficios, el entonces coronel de Vergara manifestaba que, como no había cometido ninguna falta y «no había publicado» nada sobre la Unión, estimaba injusto el acuerdo tomado por la Junta de coroneles invitándole a pedir el retiro, y por tanto se negaba a ello, seguro de que, si se constituía un Tribunal de honor, su fallo le sería favorable.

En el otro oficio se limitaba exclusivamente a acusar recibo del acuerdo de los coroneles referente a su intervención en el funcionamiento de las Juntas de defensa de Correos y Telégrafos.

Abierta discusión en la Junta de coroneles sobre las dos comunicaciones que acabamos de extractar, por unanimidad se acordó formar Tribunal de honor al señor Márquez y entregar a dicho Tribunal todos los antecedentes que habían servido a la Junta para estudiar y dictaminar sobre tan desagradable y extraño caso.

Una intervención

Después de haber acaecido los hechos que acabamos de exponer, un capitán de la guarnición de Barcelona—el mismo que en nombre del señor Márquez quiso hacerse oír de la Junta de coroneles—visitó al coronel más antiguo, don José Molina, rogándole que se diera un plazo al coronel Márquez y no se procediera contra él, para permitirle acogerse a las ventajas que le ofrecía el decreto de Reformas militares firmado por el señor Clervo.

El coronel Molina dió cuenta de esta petición a la asamblea, que, teniendo en cuenta que ni la formulaba por sí mismo ni por escrito el propio don Benito Márquez, y creyendo que esto desautorizaba

los acuerdos tomados y podía dar lugar a que dicho señor Márquez sostuviera que no se había fallado contra él (como ha hecho después en el documento de fecha 10, que ha publicado toda la Prensa), desestimó por unanimidad tal petición, ratificando el acuerdo de la formación del Tribunal de honor.

Fallo del Tribunal de honor

Constituido el Tribunal de honor con arreglo a lo que previene el Código de Justicia Militar, falló en contra de don Benito Márquez, votando su separación del servicio.

Acuerdo de la Asamblea

La asamblea acordó, después de minucioso examen de todos los hechos y documentos, y tras de oír las declaraciones que estimó pertinentes y necesarias—pues nadie se negó a comparecer ante ella—, que los señores jefes y oficiales acusados por don Benito Márquez, teniente coronel don Silverio Martínez Raposo, comandante don Rafael Espino y capitanes don Miguel García, don Leopoldo Pérez Pala y don Isaac Vilari, habían procedido en todo momento, dentro de la esfera de acción de las diversas comisiones que se les había confiado, con toda rectitud, escurpulosidad y corrección, haciéndose acreedores al voto de gracias que en nombre del Arma se les otorgó, individual y personalmente, por el desempeño de dichas comisiones.

De la última crisis

Lo que dice la prensa madrileña

«El Debate»

El ambiente que respiramos es de anarquía y rebelión. Los problemas planteados no sufren espera y empalme por su terrible gravedad. Finalmente, el Parlamento, las Cámaras, a la hora de ahora no constituidas, si no inservibles del todo, han de ser muy difícilmente utilizables. El espectáculo atrevido que el Congreso dió anteaño no permite dudas acerca de este tristísimo asunto.

Importa llamar la atención de los ciudadanos sobre estas notorias realidades para prevenir desencantos y poner coto a pretensiones quiméricas.

No sería razonable exigir milagros al señor Maura; y tan sólo «milagrosamente» se remediarían en veinticuatro horas los conflictos, el desbarajuste, las dificultades de todo género surgidas y exacerbadas y rotas, en erbullición volcánica durante años y años.

Deber de todos cuantos aman a España al orden, a los suyos... de todos cuantos rinden culto a nobles ideales o tienen al menos instinto de conservación, es ayudar al señor Maura a abrirse paso en esta inextricable selva oscura a vencer los vientos y las olas de esta tempestad. Porque es la Patria la que corre peligro de perderse y de naufragar; porque son los afectos y los intereses de todos los que se encuentran gravísimamente, mortalmente amenazados.

«El Sol»

«El acierto de la Corona, acierto del que sólo tiene un camino y sabe hallarlo, es un bien inicial. Hace falta que el señor Maura lo continúe en la constitución del Gabinete y en el desarrollo del programa ministerial.

No es el señor Maura «nuestro hombre». Puestos a encontrarle inconvenientes, le hallamos demasiado espacio. Ignoramos, por otra parte, si los diez años de destierro han traído o no mudanzas necesarias a su espíritu. Reconocemos, no obstante, que en la presente hora, sólo su alta autoridad moral puede ser una garantía del orden.

Y evitemos más comentarios, porque todos serían, por prematuros, imprudentes. Sabemos que el señor Maura desea buscar colaboradores eficaces y especialmente dentro de un prejucio de homogeneidad política, y no adivinamos hasta qué puntos serían compatibles ambos propósitos; sabemos que consagrará el restablecimiento de la soberanía civil y sabemos que restituirá al poder público el carácter de soberanía de que había sido desposeído. Sabemos todo esto por inducción, ya que el señor Maura no hizo noche ninguna declaración taxativa. Esperemos un día más para juzgar.»

BANDO

DON ESTEBAN MANDILLO Y TEJERA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que siendo muy repetidas las quejas que se producen a esta Alcaldía por la excesiva velocidad con que circulan en la población los automóviles, y en el deseo de evitar alguna desgracia personal, se previene a los conductores que, de no moderar la marcha a lo que se halla prescrito en el respectivo reglamento, esta Alcaldía se verá en la necesidad imprescindible de llevar a cabo la acción que le compete, a fin de prevenir accidentes que pudieran ocurrir.

A la vez, encarezco a los Sres. Tenientes de Alcalde y a los Inspectores de la guardia municipal, desde inmediata cuenta de toda infracción para el correctivo a que haya lugar.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Marzo de 1918

Esteban Mandillo

LA PREPONDERANCIA MILITAR

He aquí un artículo escrito en Marzo de 1846 por el insigne Balmes en el periódico «El Pensamiento de la Nación»

Leyéndolo, parece escrito en Marzo de 1918

Mucho se habla en estos últimos tiempos de la necesidad de destruir la preponderancia militar para fortalecer el Poder civil; parécenos que la cuestión se ha planteado al revés, y que más bien debiera pensarse en robustecer el Poder civil para destruir la preponderancia militar: no creemos que el Poder civil sea flojo porque el militar sea fuerte; sino que, por el contrario, el Poder militar es fuerte porque el civil es flojo. Estas son cosas muy diferentes: el no distinguirlas cual conviene, acarrea la confusión de tomar el efecto por la causa, la causa por el efecto.

En ningún país del mundo es el Poder civil ninguna persona sola ni una institución sola, sino el resultado de la fuerza de un conjunto de elementos sociales que concurren en un punto, como si dijéramos en un centro de gravedad. La persona o la institución que manda, lo puede hacer, porque reúne el caudal de las fuerzas sociales, y es el representante y la personificación de las mismas. ¿Dónde está el centro de gravedad en España? Naturalmente, ocurre que en el Trono: examinémoslo.

El Trono no es ni puede ser una institución aislada: cuando esto le sucede deja de ser una institución y es una persona sola, en cuyo caso el Trono sucumbe. Afortunadamente, no estamos en España en un estado tan deplorable: el Trono conserva todavía no escasa fuerza; quien manda en su nombre se hace obedecer, por lo menos durante algún tiempo; cuando sobreviene alguna catástrofe política, se pronuncia otra vez el nombre del Trono y los elementos de resistencia se ablandan; los de orden dispersos se agrupan; los ocultos se manifiestan, y se vuelve a constituir la unidad gubernativa, hasta que otra catástrofe política la disuelva de nuevo. El Trono no es bastante fuerte para evitar la repetición de estas catástrofes; pero las hace menos frecuentes, y sobre todo menos terribles. Para formarnos idea de la debilidad que trabaja esta soberana institución, comparemos lo que es con lo que era; más, para concebirla toda su fuerza, no obstante su prostración, imaginémosnos que desapareciese del todo: ¿En qué se convertiría la España? ¿Quién sería capaz de constituir el Gobierno generalmente obedecido si siquiera por ocho días? Nadie.

La debilidad del Trono, a más de otras causas particulares, dimana de que adolece algún tanto de esa aislamiento que le ha dado lugar. Le faltan los elementos que antiguamente los rodeaban; le falta el asentimiento de muchos hombres de diferentes partidos; le faltan esas instituciones que, escurpulas por él, le servían a su vez de escudo; le falta el complemento de la personificación de todos los intereses, de todas las ideas, de todos los sentimientos que tienen en la sociedad una fuerza efectiva, independiente de los sistemas de gobierno; el Trono es fuerte por lo que conserva; es flojo por lo que le falta: darle esto último, y la institución recobrará su esplendor y su pujanza a pesar de las modificaciones de la organización política.

En esta situación, el Trono no puede privarse del apoyo militar, porque es necesario suplir con la fuerza de las armas lo que falta de fuerza moral; y así continuará hasta que nuevos acontecimientos vengán a deslazar las actuales complicaciones, llevándonos por el camino del bien, o hundiendo la España en una sima de que no saldrá durante muchísimos años...

De esta manera se hallarán correspondidos todos los militares que se alisten en alguno de los partidos políticos; los militares no deberían jamás olvidar que para ellos no hay camino de salvación, sino conservando la severidad de la disciplina en los subordinados, y obedecer sin restricción de ninguna clase las disposiciones emanadas del Trono: mandar obedeciendo y obedecer mandando.

Nuestras ideas con respecto a la preponderancia militar, las hemos manifestado ya varias veces, y las hemos repetido al comenzar el artículo presente: el Poder militar es fuerte porque el civil es flojo; no tanto se debe pensar en abatir aquél como en fortalecer a éste; la fuerza del Poder civil será la ruina del Poder militar, que dejará de ser poder y pasará a ser una clase como las demás del Estado. Ninguna combinación política puede existir en la fuerza militar como so-

bre un elemento duradero: esta fuerza puede servir de instrumento para llegar a un fin determinado, puede ser un auxiliar excelente para conservar el orden, mientras los elementos de que se haya de rodear el poder civil no estén reunidos y desentrevados de la manera conveniente; pero desde el momento que se le considera como un principio de gobierno, hace imposible todo sistema de administración y pone en inminente peligro, para un tiempo más o menos lejano, la misma conservación del orden público, cuya defensa se le encomendará.

Los hombres de gobierno dignos de este nombre no pueden considerar al Poder militar bajo otro aspecto, ni tampoco haceros la ilusión de que podrán emanciparse de él con la simple voluntad. Es necesario atender a lo que falta de fuerza moral, para que se pueda prescindir de la material; es necesario examinar concienzudamente la situación del país para conocer cuáles son y dónde están, y de qué modo se podrían avivar y agrupar los elementos verdaderamente conservadores capaces de dar al Poder civil una fuerza efectiva. Mas para esto es indispensable extender la vista más allá de los diminutos círculos de la capital; es indispensable atender al estado de la nación bajo muchos aspectos; es indispensable buscar la polaridad verdadera y defender la ficticia, la que dan unos cuantos hombres que no tienen más importancia de la que se les atribuye; es indispensable y sabe pensar en algo más que en apariencias de esta o aquella reforma en apariencias de este o aquel alivio de las cargas públicas, y en tantas otras apariencias, que por una lastimosa confusión de palabras se apalidan medidas de gobierno...

Quien no se atenga a estos principios, incurrirá en uno de los escollos con respecto a la preponderancia militar: o será su víctima, o atrará sobre el país todos los males de una revolución. Será su víctima si, dejando intacto el origen de la fuerza del Poder civil, busca su apoyo en la fuerza militar; atrará sobre el país todos los males de una revolución, si desconociendo las causas que hacen necesaria la debilidad del Poder civil, se olvida de la fuerza del Poder militar, y espera desarmar a los partidos con palabras blancas y con promesas de legalidad.

Por principios y por sentimientos estamos refidos con la preponderancia militar; por principios, porque no creemos que las sociedades hayan de estar sometidas al régimen de la fuerza; por sentimientos, porque nos repugna la dureza de que se resienten más o menos todos los mandos militares, aun prescindiendo del carácter personal de las individuos que lo ejercen. Pero en la triste alternativa de tolerar los mandos militares, o dejar abandonado el país a merced de pasiones turbulentas y proyectos insensatos, es mejor resignarse a los inconvenientes que consigo trae el mando militar, si no hay otro medio eficaz para la conservación del orden público...

Piénselo el Gobierno: no se haga las ilusiones pueriles de que han sido víctimas tantos otros; los obstáculos que puede encontrar y que probablemente ha encontrado, no dinamita de causas transitorias, ni de las circonvoluciones de esta o aquella persona: no fije la vista en los hombres, sino en las cosas; que en éstas más que en aquélos se halla la raíz de nuestros males. El disminuir, el quitar del todo la preponderancia militar, no ha de ser un medio, sino un resultado. Cuando se hayan reunido en torno del Poder civil los elementos de fuerza moral que ahora le faltan, la preponderancia militar habrá desaparecido: no será necesario combatirla; se desvanecerá; porque no hay fuerza material que resista a la acción de la moral, cuando es tan abundante como lo puede ser en España.

Jaime BALMES.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Plácido Manrique de Lara.

Le deseamos pronta mejoría.

En la Clínica del Doctor Rodríguez

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Consulta todos los días de 2 a 4.

López ha ingresado Herr Albert Eberhardt del Vapor «Prinz Regent».

En el Real Club. Mañana domingo reanuda la sociedad las reuniones familiares en honor de sus socios.

Balle. Hemos recibido atenta invitación para asistir al baile, que en la noche del 31 de este mes, celebrará en sus salones, la sociedad «El Centro», de la Victoria de Acentejo.

Destino. Nuestro querido amigo y paisano, el comandante de Artillería, don Salvador Clavijo y Bentancourt, ha sido destinado a esta Comandancia.

Información de la noche

Notas rápidas

Las noticias que llegan hoy sobre la ofensiva alemana en Francia, no ocultan ninguna disminución de la extraordinaria violencia de la misma. Los ejércitos del Kronprinz, que son los que avanzan entre Oise y Somme han llegado ya al río Avre, apoderándose de la importantísima plaza de Montdidier y de la ciudad de Pierrepont, situada diez kilómetros más al noroeste, en el ferrocarril que conduce a Amiens.

El alto mando francés confiesa la grave pérdida de Montdidier, afirmando que los alemanes no han podido ensanchar sus ganancias al oeste de dicha plaza. Había también de reconquistar, a la bayoneta, de unas cuantas aldeas, situadas todas al otro lado del Avre. No podemos en esta halagüeña noticia, pero sospechamos que se trata solo de movimiento de tropas exploradoras del ejército del Kronprinz que han cruzado el río por Montdidier.

Las divisiones de von Marwitz y von Below continúan persiguiendo a los soldados derrotados de Douglas Haig. Un intento desesperado del generalísimo británico de recuperar Albert fracasó completamente; al noroeste de Bapaume han sido arrojados sus contingentes desde Bussoy y Haubertine, ambos situados detrás de las antiguas líneas aludadas del año 1916.

Los telegramas de procedencia inglesa que publica «La Prensa» (ignoran si son los oficiales del Estado Mayor) tienen la mar de gracia. En todas partes y a todas horas son rechacazos los alemanes. Lo que no impide que al día siguiente estén efectuando, según los mismos telegramas, violentos ataques quince o veinte kilómetros más al oeste (señores Leoncito y Juanito Bull, Sociedad en Comandita). Se están equivocando ustedes, no estamos en la tierra de los zúffis. Sin querer nos acordamos de aquel célebre telegrama de París de 1914: «A pesar de haber sido aniquilados por el General Pau, los alemanes continúan avanzando».

Clemenceau asegura que tout va bien. Dentro de pocos días estarán los boches agotados, y volverá a sonar la hora de la justicia, como en el Marne. Pero nosotros dudamos que Papá Hindenburg se haya metido en esta aventura sin contar con los medios adecuados para llevarla a feliz término. Y entre ambos personajes optimismo sin vacilar por el segundo.

Un Peludo.

La mentecorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarras de pecho. Pídelo en farmacias y droguerías.

Luchas canarias

En la Orotava se celebrará mañana Domingo una luchada entre los luchadores de aquella Villa y los pertenecientes al grupo «Rivals», de esta Capital.

La Semana Mayor

Jueves Santo. Con la acostumbrada solemnidad se han celebrado en ambas Parroquias y en el Pilar los oficios del Jueves y Viernes Santo.

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales el tránsito rodado ha estado suspendido en la población desde las 12 del Jueves. Hoy al toque de gloria se reanuda la circulación.

A la suntuosa función de anteaer en la Concepción asistió una Comisión de este Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. Esteban Mandillo y compuesta por el Teniente Alcalde Sr. Delgado Rodríguez, Concejales Sres. Benítez, Arroyo y G. de Chaves, Ramírez, Rumeu y Secretario Sr. Cruz.

También asistió una Comisión militar que presidía el Teniente Coronel de Artillería Sr. Gómez Rumeu. A la comisión general acudieron numerosos fieles, pronunciando el Párrafo celebrante Sr. Ferrás Mañó, antes del fervoroso acto, una plática en la que señaló los graves males que acarrea al mundo moderno el olvido de la Doctrina de Cristo y exhortó a la frecuencia de los Sacramentos como fuente de inextinguibles dones.

En San Francisco también acudió una concurrencia numerosa a los oficios y a la Comunidad. Ofició el Reverendo Padre Ricardo Ayala, Superior de los Misioneros del C. de María, cuya plática versó sobre el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Los Sagrarios fueron constantemente visitados durante el día y por la noche. La procesión de Jesús Nazareno se llevó a efecto a la hora anunciada por la tarde, con mucho orden, siendo su paso por las calles de su itinerario presenciado por multitud de personas.

La acompañó nuestra Banda municipal, y ostentaba la representación del Ayuntamiento en la comitiva el Concejal Sr. Ramírez Filipes (D. Juan) acompañado por el Oficial de dicha entidad Sr. Díez Llanos (D. Virgilio). El P. González S. J. ocupó por la noche la Sagrada Cátedra en la Concepción. Su disertación versó sobre el prodigio de la cantidad divina que se conmemoraba, en contraposición al cual consideró el punible abandono e ingratitude de tantos que apellidándose cristianos no acuden nunca a purificar sus almas en el baquet eucarístico.

También en las Capillas del Hospital civil, Siervas de María y Asuncionistas hallábase expuesto el Señor en monumentos que manos piadosas habían adornado artísticamente con profusión de luces y flores.

Viernes Santo

Acompañada de un inmenso gentío recorrió a las 6 de la mañana nuestras calles la procesión del Calvario. A su entrada en la Concepción predicó el Padre González S. J. que consideró las amarguras y dolores que las iniquidades y pecados de los hombres ocasionaron a nuestro adorable Redentor en las horas trágicas de su pasión sacrosanta.

En cada una de las Iglesias tuvieron lugar los patéticos oficios del día con inusitada asistencia de fieles, celebrándose la solemne ceremonia de la Adoración de la Santa Cruz.

Terminados los oficios en los interiores de los templos se rezó el Vís-Crus.

A las 12 salió procesionalmente de la Iglesia del Pilar la Venerada Imagen de Nuestra Señora de las Angustias y las de S. Juan Evangelista y la Magdalena. Esta procesión la preside la Parroquia de San Francisco, con asistencia de los Reverendos Padres Misioneros del C. de María, Venerable Orden Tercera y Congregación de San Luis. Lleva la representación del Ayuntamiento el Teniente Alcalde D. Arturo Delgado Rodríguez acompañado del funcionario municipal señor Fernand (D. Jerónimo).

Nuestra Banda municipal sigue a la procesión tocando preciosas marchas fúnebres. Al regreso de la comitiva el Pilar dirige la palabra a la multitud el Reverendo P. Ricardo Ayala, Superior de los Misioneros, que trata en su sermón de los dolores que afligieron a la Virgen y Madre de Dios en los angustiosos momentos de la Pasión.

La suntuosa procesión del Santo Entierro, compuesta de los siguientes pasos: Virgen de los Dolores, Señor Difunto, Magdalena, S. Juan Evangelista, S. José de Arimatea, S. José Nicodemo y Verónica, recorrió el itinerario anunciado, siendo presenciado su paso por nuestras calles por una concurrencia extraordinaria. Asisten las Hermandades establecidas en la Parroquia de la Concepción con sus estandartes, una comisión militar y una representación del

Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde Sr. Mandillo y compuesta por los Concejales señores Sausón, Rumeu, Arroyo y G. de Chaves, Ramírez Filipes y Benítez y Secretario Sr. Cruz.

Tributando honores acompaña a esta procesión una compañía de Artillería con la Banda de música del Regimiento.

Por la noche en la Concepción después del oficio de Tinieblas, predicó el P. González S. J. sobre la Solemnidad de la Santísima Virgen después de consumada la tragedia del Calvario. A continuación se verificó por las lavas del Templo, la tradicional procesión del Retiro.

CALLOS. Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA. Precio: UNA PESETA.

Notas marítimas

Vapores entrados. Procedente de Vigo y Santa Cruz de la Palma entró anteaer el vapor español «Turis» con un cargamento de carbón.

De Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas amaneció ayer el interinsular «Gomera Hierro», con carga general y 25 pasajeros.

Veleros. Procedente de la posta han entrado los pallebots «Pinta» y «Concepción Fernández», con pecardo.

De Santa Cruz de la Palma con carga general ha llegado el pallebot «Juanita».

Sombreros para Señoras

Doctr Ailart (antes Sol) núm. 55. El próximo día dos de Abril se exhibirá la primera remesa de sombreros para Señoras, cuyos modelos, que feren elegidos expresamente en las principales fábricas de París, seguramente que serán del agrado de la distinguidísima clientela de esta casa, por la elegancia y riqueza de los referidos sombreros.

Se ha recibido una preciosa colección de sombreros de niña para la temporada de verano.

Se reforman con máquinas especiales los sombreros ya usados. Inmenso surtido de flores, fantasías y adornos.

La Banda Municipal

En las procesiones de ayer y anteaer ha tocado por primera vez nuestra Banda dos preciosas marchas de su digno Director el Maestro Cobofo Heredia y una del inolvidable Power.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Inmejorable para el azufre de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezian».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Ailart S.

Sindicato Agrícola de Regantes

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 31 del actual, a las 4 de la tarde, en el local de estómulo de la Diputación Provincial, con arreglo a la siguiente

Orden del día. D. eusión y acuerdo sobre los medios conducentes a una mayor adquisición de agua para los socios de esta Institución.

José Sánchez Pinto

Médico Cirujano. Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X. corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

Despachado con el Rey. Madrid.—Hoy han estado en Palacio, despachando con Don Alfonso, el jefe del Gobierno y los Ministros de Hacienda y Estado.

Correos normalizado. El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que los servicios de Correos están ya completamente normalizados en toda España.

Firma de Instrucción. Admitiendo la dimisión presentada por el señor Martínez Ruiz («Azorin») y nombrando para sustituirle a don Natalo Rivas.

También ha sido aceptada la dimisión del Director de primera Enseñanza señor Rivas Mateos y nombrando en su lugar a don José Gascon y Matiu.

Firma de Justicia. Nombrando al ex-Ministro de la Gobernación don José Bahamonde, Magistrado del Tribunal Supremo.

Sobre un torpedeamiento. Al entrar en el Consejo que esta tarde se celebró en la Presidencia, el Ministro de Marina General Pidal manifestó que en él se ocuparía del torpedeamiento de un buque español, hecho sucedido al norte de Francia.

Habrà continuación. El señor Dato dijo que probablemente el Consejo se continuará mañana.

Plazo a los morosos. D. Augusto González Besada declaró que se había firmado un decreto prorrogando en un año el plazo concedido para liquidar los débitos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Actas. En la sesión de hoy celebrada por la Cámara popular ha continuado la aprobación de los dictámenes emitidos por la comisión encargada de examinar las actas.

¿Por segunda vez? Comunican desde Barcelona que en los centros informativos de aquella capital se asegura que el Gobierno francés se ha trasladado a Burdeos, ante el peligro que ofrece el avance de los alemanes.

De la guerra

FRANCIA

Detalles de la ofensiva. Anuncia el comunicado oficial de París del día 26, que la batalla ha continuado con gran violencia durante la tarde y la noche del 25.

La artillería francesa continúa convenientemente establecida en la región de Noyon, cubre a la infantería cuya resistencia causa pérdidas elevadas al enemigo.

En retirada. Añade el parte de la torre Eiffel, que la retirada francesa continúa, habiendo sido evacuado Noyon durante la noche.

Esta operación se llevó a cabo en perfecto orden. ¿Hasta cuando! Los ejércitos de la República se mantienen por ahora solidamente en la orilla izquierda del Oise.

AUSTRIA

Sin variación. El comunicado oficial austriaco recibido de Pola, anuncia que ni en Venecia ni en oriente ha cambiado la situación de los ejércitos del Imperio austrohúngaro.

ALEMANIA

La guerra submarina. Berlín 27.—El Almirantazgo alemán comunica: En la costa oriental de Inglaterra fueron hundidos a pesar de las medidas de defensa, barcos mercantes con un desplazamiento total de 21.000 toneladas, entre ellos dos grandes vapores ingleses, abarrotados de carga. Otro vapor completamente cargado y pintado con muchos colores probablemente para engañar a los submarinos, fué torpedeado de un convoy fuertemente protegido.

Los éxitos se deben en su mayor parte al teniente Menzel. En la zona septentrional han sido hundidos también barcos con un desplazamiento de 18 mil toneladas, entre ellos dos vapores de 5000 toneladas y el vapor inglés «Byggyton» de 3063 toneladas. Este último fué torpedeado en el Canal inglés.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes Jesús Nazareno 37.

El mejor vino de Tenerife.—Se cosecha en la finca «Hoyo» de Juan Dana, de La Guancha propiedad del Excmo. Marqués de Celada. Pídelo en Hoteles, Cafés y Restaurantes. Depósito exclusivo: Droguería de A. Barreto.

PARTES OFICIALES

Del Gran Cuartel General alemán. Nansen 28.

Parte de la tarde. Al campo de batalla de Francia los ingleses trajeron nuevas divisiones de otros frentes, echándolas al encuentro de nuestras tropas.

Al noroeste de Bapaume rechazamos al enemigo de todos los campos de embudos hacia Baucy y Habuermue. El enemigo combatió en vano con tenacidad para recuperar Albert.

Al sur del Somme nuestras divisiones abrieron camino en muchos puntos a través de posiciones hace mucho en posesión del enemigo, rechazando a los franco-ingleses en terreno donde nunca había llegado la guerra desde 1914.

Las victoriosas tropas del Kronprinz perforaron mediante ataque continuo las posiciones enemigas desde S. Quintin, pasando por el Somme, en profundidad de 60 kilómetros, llegaron ayer hasta Pierrepont, ocupando Montdidier.

Nuestras bajas moderadas. En algunos puntos culminantes de la batalla aumentó el número de heridos ligeros, que se evalúan en 60 por 100 de las bajas totales.

Aumentaron combates de artillería en la Lorena. El capitán von Richthofen alcanzó victorias aéreas 71, 72 y 73. De los demás frentes nada nuevo.

Parte de la noche. Continuaron los combates entre el Scarpe y el Ancre. Entre el Somme y el Ancre en un ataque hemos tomado aldeas tenazmente defendidas.

Parte de última hora. En el campo de batalla al norte del Somme calma durante el día. Entre el Somme y el Ancre luchas favorables.

NOTICIAS

En el camarate de la Librería y Tipografía Católica, se halla expuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

Se vende un piano de la acreditada marca «Ortiz Cussó», completamente nuevo. Para informes en la Librería Católica.

El trasatlántico «San Carlos» dejó en esta plaza 20 cajas de cigarrillos y 190 de p. cadura para Vd. e Hijos de Juan La Roche.

Se compran todas clases de Dentaduras viejas, San Roque 57.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Inestitutibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

Se vende un trozo de suzette de seis fanegadas y en la cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felicitad» en el Rodero del medio. Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Se alquila la casa, calle de Regla número 14, recién construida, y provista de todo lo necesario, que le hace sumamente higiénica. Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica del Hielo sita en la misma calle.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes Jesús Nazareno 37.

El mejor vino de Tenerife.—Se cosecha en la finca «Hoyo» de Juan Dana, de La Guancha propiedad del Excmo. Marqués de Celada. Pídelo en Hoteles, Cafés y Restaurantes. Depósito exclusivo: Droguería de A. Barreto.

Se vende o arrienda el Café situado en la Plaza de la Constitución debajo del Club Inglés o se alquila el local. Para informes dirigirse al mismo.

Un joven de 15 años desea colocación, sabe leer y escribir. Para informes San Juan Bautista número 38 (huerta).

Se ha perdido una cartera de señora conteniendo una moneda de cinco pesetas y un rosario de plata la persona que lo entregue en la calle del General Antequera núm. 11 se le gratificará.

El distinguido doctor don Enrique de la Torre, dice lo siguiente: Muy señor mío: Habiendo ensayado su VINO ONA, tengo el gusto de manifestarle que me está dando magníficos resultados en las enfermedades nerviosas y de empobrecimiento de la sangre, siendo, por lo tanto, uno de los reconstituyentes de más valor y que seguirá empleando en mi clientela.

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna causa Indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha destituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 30. San Juan Climaco, abad. Ayuno.—Ordenes.—Descúbranse las imágenes de los altares. Santos de mañana día 31. Santa Balbina, virgen y mártir y San Amos, profeta.

CULTOS PARA MAÑANA. Parroquia Matriz.—A las 6 de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento se cantarán Maitines; misa cantada solemnemente con vestuario y procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistirán todas las Hermandades; a las 8 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5, el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados; bendición y reserva de S. D. M. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media. Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media a las 4 y media de la tarde. Bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6. Ermita de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

Géneros blancos. Retortas y Hamburgos

Telas de Rosas en piezas de 24 y 40 v.^s a 18 y 28 pesetas respectivamente.

ARTÍCULOS DE PUNTO. - Gran colección de medias de todas clases y precios. Completo surtido de calcetines para caballeros, jovencitos y niños, en calidades finas y corrientes.

Jabones marca EL PAPA legítimo francés y otros varios artículos

TEJIDOS DE LANA. - Bonito colorido en vuelas y gabardina.

Siempre precios sin competencia

Bazar X Bazar TEOBALDO POWER, 6

FABRICA DE JABON

CALZADA DE LA CONCORDIA

Desde el lunes 18 del corriente se vende en esta fábrica jabón verde primera a pesetas 1'45 la barra al menudeo.

CALIDAD SUPERIOR

Se regalan distintas muestras de los jabones que se fabrican donde el público podrá apreciar la pureza y buena calidad del artículo.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato. - Pedido en Farmacias y Droguerías.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72.-LAS PALMAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con las más recientes de submisiones.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horario de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previa aviso y a la hora de antemano fijada.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Inside Seris, 41 (B) - frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Formula para medidas se envía gratis.

Amasadora «La Económica»



Balart y Saus

Constructores. Sabadel

La mejor de las conocidas

Principales características de

LA ECONOMICA

- Un 25 por ciento de economía de fuerza.
- Trabajo continuo y uniforme de la pasta.
- Producir un perfecto amasado.
- Marcha regular y silenciosa.
- Facilidad de instalación y manejo.
- Seguridad personal y de funcionamiento.
- Ocupar muy poco espacio.
- Construcción sólida y esmerada.

Prospecto y catálogo gratis les facilita su Agencia Tenerife. Alfonso XIII 892

ARTURO RAMÍREZ

BALTASAR FERNÁNDEZ

Ramirez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones

Nos ofrecemos al Comercio y Cosecheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confíe.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15
SUBASTA

El día 7 de Abril a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público en el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Marzo de 1918. - El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer

Juan Alvarez

Corresponsal de la Casa editorial «Ramos» de Barcelona

Reparte novelas a domicilio y se hace cargo de completar las obras que los anteriores corresponsales en esta isla han dejado a medias.

También se encarga de suministrar ampliaciones fotográficas con sus correspondientes marcos, a pesetas 25, 30, 35, 40 y 45, contado o a plazo.

Oficina: Rámbala de Pulido, número 52.

Fotografía

Pequeñas amorfísticas a una peseta. Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Calle Teobaldo Power, 21.

En caso de familia se alquilan habitaciones independientes, para caballeros solo, tienen teléfono y luz eléctrica, San Francisco 79.

Oficina General de Negocios Judiciales

ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

Honradez y Actividad

Despacho Pérez Galdós 2 (a)

Director

Antonio Ribot y Pón, Abogado y Decano del Colegio de Procuradores

Gerente

Virgilio Díaz-Llanos, Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial

Los dueños de líneas rústicas y urbanas encontrarán en esta Agencia la defensa de sus intereses que serán administrados con toda honradez y actividad y más de estar los mismos absolutamente garantizados por fianza depositada y evitada las molestias, que en ocasiones en el caso de incumplimiento de los contratos con el arrendatario se incurriría.

Se alquila. Por la temporada 2 habitaciones en La Laguna. Informarán en esta Imprenta.

Comunidad de aguas «La Puerta de la Florida»

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para que asistan a la reunión ordinaria de los Sres. Yoward Brocher de esta población a celebrar la Junta general ordinaria que debe celebrarse en Enero próximo según la disposición tercera de las por que se rigen esta Comunidad, al día 1.º de Abril a las 14 horas, en la que se tratará además de la presentación de cuentas del año anterior todo aquello que cualquier accionista proponga. Puerto de la Cruz 22 de Marzo de 1918. - El Presidente - F. Artus.

3'60 PTAS. BOTELLA.
PARA LAS MADRES QUE URJAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DEBILES
Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NO PADREZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

TUS ASMA

Los que tengan apresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Aromados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente reconocidos. Pronto se ablanda el pecho y el estómago, cesando el dolor de cabeza y el estornudo. Se consigue el sueño tranquilo y el enfermo recupera la salud y el bienestar y el enfermo recupera el bienestar.

LA SALUD recuperada en la Naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, entredimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, preñados a la vida, a los que les es difícil conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acuestan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consulte y libro gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rámbala del Centro, 18, pral., Barcelona (España)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1. marca: Chocolate de la Trinidad	170 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. marca: Chocolate de familia	180 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3. marca: Chocolate económico	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pinar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también el detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubal, Cerebrina Ramurada, Gibeal, Vino Nurry, Papeol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Malin, Elixer, Saticilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Veldas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Solucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Gera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litasi del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Aster Norte)

Sociedad Transmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Marzo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 29. Informarán en la calle Callao de Lima, núm. 19.

Se compra una bicicleta usada. Informes: Conrado Vogt, Marina 31 (bajo)

Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los Agricultores que el día 25 del corriente dará comienzo la remolacha forrajera, para que puedan presentarse al rindimiento de la misma y adquirir cuantos datos necesiten para su producción y empleo.



Trueno el cañón bate el tambor suena el clarín que horror que horror No os asustéis no osde payura voy a anunciar la PECA CURA

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2, agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

MIRAGUAN superior se acaba de recibir en el almacén de A. Vandewalle.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOISADO Ptas. 2.512.000
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRES" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección: "El Ciprés" Orotava.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X
DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

Orkidina Universus Centro de Suscripciones

(MARCA REGISTRADA)

Curación verdad y rápida de la *impotencia* en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.
Pesetas 4'50 el frasco inyectable.
Pesetas 6 cajas de 6 cuenta-gotas.
El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no ha ya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, aprestese a tomar la **ORKIDINA "Universus"**, por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase **ORKIDINA "Universus"**. Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica "El negrito"), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: Individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwartz**. Calle Sabino Berthelot núm. 3.

Artículos higiénicos

SE VENDEN

Cemento Portland Hércules, pinturas de aceite, ocre en polvos para albeos, colamina y calceoso para paredes azul ultramar y polvos secantes para pintarse, todo a precios módicos.
Alfonso XIII, 19 y 22 en esta Capital.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
De venta en farmacias, perfumerías y papeterías.
Depósito central: TRUQUERÍA, Huérfanos, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Calle de A. Lopez y Gía.)

Servicio del mes de Marzo de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.

San Carlós

El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montserrat

El día 25 de Marzo (según contingencias) saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y La Guayra, el magnífico vapor

Buenos Aires

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

¡OJO!

por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.
Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

SE VENDE

13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 800 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Viuda de Gil

8 VALENTIN SANZ 8

Ultima creacion en corsés, lavables y desmontables, marca SNOOP recientemente recibidos de Paris.
CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Diaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XIII núm. 19.

Pérdida

De una cadena y una medalla, de oro, grabada con las iniciales B. L. y una fecha.
Se replica a la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla a D. Lino Lomo, calle del Castillo núm. 8 quien gratificará.

Pérdida

Se ha extraviado unos gemelos prismáticos, marca Zeiss, a un pasajero del «Alfonso XIII».

La persona que lo halla encontrado puede entregarlos en la casa de Don J. A. Brage, donde serán expléndidamente gratificados.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Se compra semilla de tártago.
Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	10.000.000
Capital asegurado	2.770.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.161.116'75
Pagos a los asegurados, hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dadas propiedades.

Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 52.
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 6. la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviendrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

"EL REGIONAL"

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares con prácticas de los principales Clínicas del Extranjero y Nacional.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de consulta en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Noria 6.—Santa Cruz de Tenerife